

REFORMA INTEGRAL DE LA PISTA DE PATINAJE DEL CDM VICENTE DEL BOSQUE:

AUMENTO DE LAS DIMENSIONES DE LA PISTA:

Justificación: Pese a que en el año de construcción del polideportivo (1982), los estándares de las pistas eran el que actualmente presenta nuestra instalación (40mx20m), actualmente las pistas construidas presentan unas medidas de 50mx25m, que son las requeridas para poder albergar competiciones internacionales. Además de dicha tendencia, la pista se ubica en un espacio con suficiente espacio anexo como para posibilitar su ampliación.

Propuesta de mejora: Ampliación de la superficie de pista al menos a 50mx25m.

TECHADO DE LA PISTA:

Justificación: Actualmente, por razones de seguridad, nos vemos a suspender el servicio de clases de patinaje cada vez que la pista se encuentra mojada, congelada o recibe una insolación excesiva y hay alerta por ola de calor. Además, tanto los alumnos como el propio técnico deportivo se ven sometidos durante toda la temporada a radiaciones UV, frío o calor intenso en los meses de invierno y verano respectivamente. Paradójicamente, a pesar de ser la única escuela con gestión directa por parte del ayuntamiento de Madrid, seguimos siendo la única que no cuenta con techado ni suelo de terraza.

Propuesta de mejora: Techado o cerramiento de la pista de patinaje.

ARREGLO DE LAS VALLAS:

Justificación: Existe un alto riesgo de accidente, ya que la valla presenta oquedales entre el marco de metal y la chapa que lo rellena. Es muy probable introducir los dedos en una caída o que el stick de hockey se quede enganchado con el consiguiente impacto que conllevaría. Además, los equipos de hockey que entrenan y juegan en nuestra pista se quejan de que el marco de la valla cercano al suelo no es apto para el hockey, debido a su irregularidad y fácil rotura.

Propuesta de mejora: Sustitución de la valla perimetral por las mismas que tiene las pistas de patinaje del resto de polideportivos municipales (Alberto García, Moratalaz, Aluche, Plata y Castañar, Feo Fernández Ochoa).

NIVELADO DE LA PISTA.

Justificación: Actualmente la pista presenta un notable desnivel de este a oeste que dificulta la práctica e imposibilita la práctica de competiciones oficiales de patinaje artístico.

Propuesta de mejora: Nivelado de la pista de patinaje antes del cambio de pavimento.

CAMBIO DEL PAVIMENTO DE LA PISTA:

Justificación: El suelo instalado en la pista no es apto para la práctica de patinaje, es un suelo con base de asfalto y acabado con una pintura que incorpora arena de sílice. Este tipo de suelo es excesivamente rugoso y adherente, esto genera una serie de inconvenientes:

- Cada caída de los patinadores se convierte en una quemadura por abrasión en la zona de contacto.
- Existen ciertas técnicas de patinaje, sobre todo las frenadas y piruetas, que son prácticamente imposibles de aprender cuando hay mucha adherencia.

- El alumnado se ve obligado a equipar sus patines con un tipo de rueda más dura (y cara), para intentar compensar el excesivo agarre.
- Este tipo de pavimento se deteriora con mucha rapidez, debido a la fragmentación del asfalto, sobre todo en invierno por gelifracción. Este desgaste está generando grietas transversales en la pista que aumentan el riesgo de caída del alumnado.
- Existen disciplinas de patinaje que no se pueden practicar en este tipo de pista, como el hockey sobre patines de ejes y el freestyle, o que conlleva la merma en la promoción de este deporte y la disminución de los alquileres y cesiones de pista.

Propuesta de mejora: Pedimos exactamente lo que tienen el resto de pistas municipales: suelo de baldosas de terrazo.

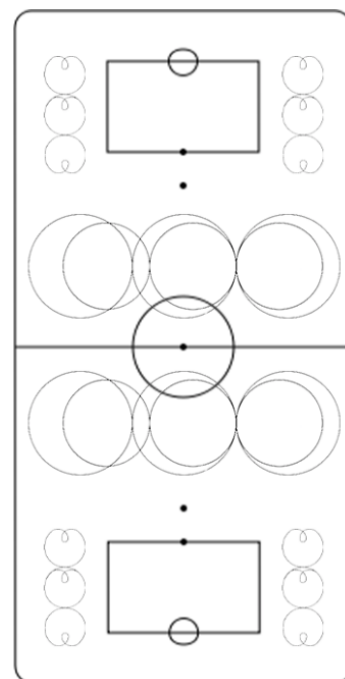
PINTADO DE LAS LÍNEAS ESPECÍFICAS:

Justificación:

Además del hockey sobre patines, existen otras modalidades de patinaje que requieren para su entrenamiento y competición el marcado de líneas específicas: Figuras obligatorias (patinaje artístico) y freestyle.

Propuesta de mejora:

Incluir en el diseño de líneas a pintar en la pista el trazado de líneas de estas dos modalidades, en diferentes colores a las de hockey.



APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS ANEXOS A LA PISTA DE PATINAJE:

Justificación:

La zona en la que está ubicada la pista de patinaje, dentro del centro deportivo municipal Vicente del Bosque, cuenta con espacios anexos a esta que están inutilizados. Por ello, se propone la construcción de las siguientes infraestructuras:

- Graderío para público con vestuarios, aseos y almacenes de material bajo ellos.
- Skatepark: a través del cual los practicantes agresivo, como los integrantes de la escuela de municipal, puedan patinar en unas instalaciones con unos servicios añadidos, que en cualquier otro skatepark no pueden disfrutar (Atención sanitaria, vestuarios, mantenimiento...).

Fdo. Rubén Colmenero Mir
Técnico Deportivo Nivel 1
CDM Vicente del Bosque